

# NOTICIERO DE SORIA

Franqueo concertado.) FUNDADOR DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA (No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico  
En 1888

SORIA.—SABADO 10 DE AGOSTO DE 1912

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es  
El 2.589.

## De Soria

### Geografía é Historia antiguas.

II

Ocupaba la Celtiberia además del territorio que comprende la provincia de Soria, las de Guadalupe y Cuenca y parte del reino de Aragón.

Confinaba por el Norte con los vascones en las faldas septentrionales del Moncayo; con los berones en la cordillera de los montes Idubedas (los que separan las provincias de Soria y Logroño); por Oriente con los edetanos y lobetanos en las inmediaciones de Albaracín y Cuenca, y por el medio día llegaba hasta cerca del Tajo.

Dividida la Celtiberia en varias tribus, la de los arevacos como la más poderosa de todas ellas, según Estrabon, y esta es la que colocada en el territorio que hoy corresponde á nuestra provincia, nos toca reseñar por consiguiente.

Tenía por límites la Areva, según nos dicen los geógrafos antiguos, al Norte los montes *Distercios*, que hoy conocemos con los nombres de sierras de Silos, Urbión Cebollera, Oncala, y puertos de Santa Inés y Piqueras, que la separaba de los *murgobios*, *austri-gones*, y *berones*.

Al Sur las sierras de Fonfría, Somosierra y pico de Grado, que la hacía confinar con los *oretanos*, *bastitanos* y *carpetanos*.

Por Oriente, la sierra que sale de los montes Idubedas, llamada *Cauno* y hoy sierra del Madero. Y al Poniente, la que nace en la de Silos y se une con las de Fonfría, era la que separaba á los arevacos de los *vaccéos*.

Subdividiase la tribu de los arevacos en otras varias que tomaron su nombre particular, causa por la que se las ha considerado por alguno como independientes y sin formar parte de la Areva. Estas eran, las de los *Pelendones*, *Duracos*, *Belos* y otras de escasa significación histórica.

Llamábanse *Pelendones*, los pueblos situados en la falda meridional de los montes Idubedas (que los separaba de los berones); tomaban el nombre de *Duracos*, los que fijaron su asiento por las corrientes del Duero; y tanto los *Belos* como las otras tribus, se cree tuvieron derivación de familias nobles que poblaron estos sitios.

Todo el territorio de los arevacos correspondía al convento jurídico de *Clunia*, uno de los siete que fueron comprendidos en la provincia Tarracense, y del que formaban parte sesenta y cuatro pueblos, cuyas regiones señala Plinio, pero sin enumerar sus nombres.

La palabra *arevacos*, la hace derivar este autor, del *Areva*, río desconocido hoy completamente.

El P. Harduino le dá origen del *Arlanza*, río que aun cuando nace al Mediodía de las sierras *Distercias*, es muy poco lo que recorre

esta región, según vemos en las antiguas cartas geográficas.

En igual circunstancia están el río *Tera*, que es en opinión del marqués de Mondejar, el que le dió nombre, y el *Eresma*, que citan otros autores, y que aun cuando tiene su nacimiento en el territorio de los arevacos, entra á muy pocas leguas en el de los *vaccéos*.

El P. Florez, apartándose de estas opiniones, da la suya en favor del río *Ucero*, fundándose en que era el único que atravesaba la región de los arevacos, cosa también incierta.

Algunos geógrafos modernos nos dicen, que tomaron el nombre de un pueblo que hubo en las faldas de los montes *Distercios*, llamado *Areva*, y otros que de la villa de *Arévalo*, pueblos, el primero de los pelendones, y el segundo de los *vaccéos*.

De tan contrarias suposiciones deducimos, que es ocioso cuanto se diga para dar con la verdadera etimología de este nombre, que, como la mayor parte de los antiguos, solo da lugar á conjeturas desprovistas casi de fundamento.

(Continuará.)

## Reformas gramaticales.

La Real Academia de la lengua, en su Gramática últimamente editada, ha introducido algunas modificaciones que deben conocerse. No son las variaciones que muchos esperábamos y que los estudios filológicos del día reclaman de esa Corporación.

La nueva edición del texto único y obligatorio para aprender la lengua castellana, está vaciada en los mismos moldes que la del año 1880, con las mismas divisiones, clasificaciones, nomenclatura y paginación. De 418 folios consta la edición vieja, y 420 tiene la moderna.

Se ha introducido un pequeño cambio en el orden de colocación de las partes de la oración: el artículo se explica después que el pronombre.

Algunas definiciones se han alterado algo, tales son las de sílaba, palabra, artículo (por cierto que se da una muy obscura), sustantivo (poco clara), demostrativos, relativos, modos indicativo y subjuntivo, sujeto, complemento y oraciones pasivas.

Se cambia la nomenclatura de indeterminado y afijo, por la de indefinido y enclítico.

Hácese ligeras adiciones en los casos de la declinación y en la teoría de los monosílabos; se añaden las preposiciones inseparables *ana*, *anfi*, *apo*, *cata*, *día*, *en*, *hiper*, *hipo*, *meta*, *para* y *pos*, y se aumenta la lista de las partículas prepositivas con *a*, *an*, *pan* y *panto*.

Se considera del género común la palabra *huésped*; se rechaza la palabra *modisto* y se fija el plural de los sustantivos *frac*, *pallebot*, *lord*, *cinc*.

Autorízase la escritura discrecional de kiosco y quiosco, kilogra-

mo y quilogramo, *kepís* y *quepís*, *zinc* y *cinc*. En cambio, dicese que deberá escribirse: sustantivo, y no sustantivo; substituir y *substraer*; *Ribero* y no *Rivero*.

Después de los dos puntos, en cualquier escrito puede usarse indistintamente letra mayúscula ó minúscula, y en el uso de los signos de interrogación y admiración no se permite suprimirlos en ninguna ocasión al principio de las frases.

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice:

«La preposición *a* y las conjunciones *e*, *o*, *u*, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción *ó* cuando, por hallarse inmediata á cifras, pudiera confundirse con el cero; así 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 304.»

## Laboratorio Municipal.

Después de la inauguración.

Pasó el momento del efectismo. Bien estuvo la inauguración, y bien los discursos del Inspector provincial de Sanidad, del Gobernador Civil y del Alcalde.

Y habiendo comenzado bien la cosa—é implorando civismo el Laboratorio por sí mismo, con sus aparatos, denunciadores de la verdad en los análisis que se practiquen, cual por las Leyes vigentes de aplicación para esta nueva mejora local, debe preceder un acto de la Autoridad municipal que pueda darle mayor valor moral, ante el vecindario.

Y perdónese á la Prensa, que no teniendo palabra en actos inaugurales, exponga sus ideas desde la única Tribuna que le compete cual es la del cuerpo del periódico.

Escribámos en lisa y llana fabla sorianista.

El Laboratorio Municipal, es en nuestra población, una cosa enteramente nueva. Todos hablabamos de ella como útil al vecindario, y todos respiramos al unísono respecto á que las substancias cuestan caras y no son todo lo puras que en orden de relación pudieran y debieran ser.

El civismo por tanto, á todos debe alcanzarnos.

Entendemos pues,—y si la Autoridad local lo halla bueno y oportuno que lo haga,—al que publique un Bando tan expresivo como deferente, previniendo que al comenzar el funcionamiento del Laboratorio, serán visitados por la Municipalidad los establecimientos de comestibles y bebestibles cual sus similares, y que el objeto de la visita ha de ser el de penetrarse que en ellos existen las condiciones higienicas necesarias para la venta de sus géneros bajo el mejor estado de pureza.

Se habrán empezado ya seguramente á estas horas, las llamadas visitas domiciliarias acordadas hace pocos dias en el seno de la Corporación; pues bien, que se hagan con algún mayor detenimiento esas otras visitas especiales, antes de que el Laboratorio comience á funcionar.

Esto, sin muchas para nadie, y caso de que algun establecimiento llegase á merecerlas, juzgamos que hasta daría mas fuerza moral á la Municipalidad perdonarlas, para que en adelante no se llamasen «malas Alcaldadas» á las determinaciones que la Municipalidad tomase.

Entre otras, la que se nos dijo á la Prensa, de dárseles notas y publicar los nombres de comerciantes é industriales que fueran delincuentes, así como por el contrario, dar también satisfactoria noticia, de aquellos otros, que en sus respectivos establecimientos vendan géneros buenos y hasta recomendables. La garantía pública, sería así bien igualitaria.

\*\*

Porque.... abramos las vigentes Ordenanzas Municipales de SORIA, que precisamente para este caso en su Título 4.º Capítulo 1.º tratando de la Inspección de Substancias, dicen textualmente, en los artículos siguientes:

Art. 279. El Laboratorio químico municipal, cuando se instale, será la oficina de comprobación que debe determinar el estado y condiciones de los alimentos y bebidas; el jefe de la misma oficina certificará clara y concretamente acerca de la bondad, adulteración ó alteración de los mismos.

Art. 280. La Comisión de Salubridad girará las visitas que considere oportunas á los establecimientos públicos, fondas, cafés, tabernas, casas de comer, tiendas de comestibles, almacenes, vaquerías, panaderías, mercados, pescaderías, carnicerías etc., para que en todo tiempo se observen las prescripciones de estas Ordenanzas.

Art. 281. Así mismo girarán las visitas oportunas los Médicos municipales y el Inspector de carnes en su respectiva esfera para atender constantemente y con regularidad á este servicio, denunciando á las autoridades las faltas que observen y consignando en los registros que llevarán los resultados de sus observaciones.

Art. 282. Ningún dueño ó representante de establecimiento dedicado al comercio de sustancias alimenticias, podrá ofrecer resistencia alguna para llevar á cabo la visita de inspección, incurriendo en el caso contrario en la pena correspondiente.

A los hechos, pues. Y que rija el Laboratorio Municipal, con toda la «salubridad» que le corresponde y que como sorianos, de ello nos habremos de congratular.

## Cooperativa del trabajo

La Federación de Obreros de Soria, en vista de las manifestaciones hechas por elementos contrarios á ella, diciendo que los obreros tratan de alejar el capital del trabajo, ha fundado una Cooperativa á este efecto para que resulten mas económicas las obras, tanto en materiales como en jornales, y así desaparezca la causa del intermediario ó sea el destajista explotador de ambos, propietarios y obreros, para lo cual facilita dicha Federación obreros, tanto para la población como para fuera de ella.

Los avisos pueden darse al Presidente de la Federación de Obreros, calle Mayor, número 10, pral. Soria.

3.º de agosto de 1912. EL COMITÉ.

## Una visita á la Cárcel.

Hace unos dias, en una de esas alegres peñas que se forman en los Casinos á la hora del café, nos hallábamos varios amigos.

Por rara casualidad, los chistes no hacían las delicias de la reunión; la política que es otro de los temas obligados, tampoco la zarandeamos. El objeto de nuestra conversación era la población penal de España.

Entre los compañeros de mesa se encontraba el entonces Jefe interino de la Cárcel don Julio Arroyo, y dicho se está que siendo del *oficio*, nadie más autorizado que él para tratar la cuestión.

Nos contó casos y anécdotas ocurridas en las prisiones donde él había prestado sus servicios.

Escuchábamos con gran interés su relación, y sobre todo yo que no había estado nunca en ninguna de estas mansiones del crimen. Así lo dije y entonces Arroyo me invitó á que le hiciera una visita y me enseñaría todo; dudé un momento, pero la curiosidad y los amigos me decidieron y hube de aceptar, quedando citados para el día siguiente á las tres de la tarde.

Si la exactitud es la política de los Reyes, yo hubiera sido un Rey muy político.

A la hora convenida traspaso los umbrales de la prisión; voy triste y pesoso de haber aceptado.

El portal lóbrego y húmedo, de cuyo techo pende un farol pintarrageado de

colorines que en vano pretenden animarlo, de forma singular y característica,—que debe de ser más funebre encendido—la luz, efecto sin duda de nuestra imaginación, se asimila al sitio en que está—aumenta mi pesimismo.

Mi palabra empeñada me hace seguir adelante, llevo á un patio, completa antífesis del portal; en él—entre flores y palomas—algunos empleados disfrutan la placidez del tiempo, con sus flores y una escalera que arranca de él, este pequenísimo jardín se me antoja un patio andaluz.... las gorras de los vigilantes y los galones de cabo que tiene un preso, hacen que pase este fugaz destello de alegría.

Al verme se ponen en pié y me saludan sin extrañarme mi presencia, sin duda fueron advertidos antes. Sin preguntarme nada encargan á un recluso de los de *delito leve*—yo no sé si este lo será alguna vez—de llevarme á presencia del Jefe. Estos penados son una especie de ordenanzas para el servicio interior de las cárceles.

Subimos la escalera y después de atravesar algunas habitaciones, nos detenemos ante una puerta. Da usted su permiso, don Julio? Dice mi guía, llamando con los nudillos.

En su voz no he notado la menor vacilación peculiar del que siente un temor, al contrario, sin dejar de ser respetuosa es natural. Esto no me extraña, conozco Arroyo y sé su manera de pensar, contraria á que lo respeten por el terror; fomentador de esos odios reconcentrados que tan tristes epílogos tienen algunas veces.

¡Lástima grande es que en pleno siglo XX, existan aun aquellos terribles «cancerberos», ante cuya presencia palidecían los que tenían la doble desgracia de estar bajo su custodia.

Con hombres que tengan sentimientos humanos, el preso será lo que debe ser, un alejado que la sociedad repudia por sus delitos, no un mártir espiatorio.

Un «sindacónico» pero amable hace que el preso empuje la puerta y se aparte á un lado para dejarme paso.

En el despacho solo, entre un montón de libros y papeles se encuentra el señor Arroyo.

Al verme se precipita á mi encuentro y me tiende la mano que yo estrecho entre las mías; hace una seña á mi introductor y este después de saludar se retira, dejándonos solos al Jefe y á mí. Entonces me dedico á analizar la pieza en que me encuentro.

Un retrato de S. M. el Rey la preside; á derecha é izquierda de éste, dos mapas; debajo y tendida á lo largo de la pared una *brasa*; enfrente la *talla* un tablero del que penden los aparatos de antropometría y otra *talla* para la medida del busto; me recuerdan que estoy en la Cárcel.

Los estantes abarrotados de libros, dan á conocer que el hombre que pasa allí la mayor parte del tiempo, es estudioso.

Pero lo que desde el primer momento llamó más mi atención, en una caja negra, para la correspondencia es demasiado grande, su aspecto fatídico hace que la mire con recelo. Arroyo nota mi preocupación y sonríe enigmáticamente.

Lo agobio á preguntas que el se apresura á contestar.

Hábil antropómetra, me explica como se procedía á la filiación de los detenidos.

Esto—me dice poniendo la mano en el tablero—ya no se usa, la filiación antropométrica está sujeta á variantes según la edad del filiado. Hoy—sigue diciendo—la antropometría ha sido desterrada por la Dactiloscopia. Al oír esto debo poner algo extraño la cara, porque mi interlocutor acentúa su sonrisa.

Abre la caja, objeto de mi curiosidad y ante mi vista, aparece el interior dividido en muchos compartimentos; en cada uno de ellos hay una porción de cartulinas con signos que se me figuran cabalísticas y grabados de dedos en tinta negra, como si una mano crispada hubiera hecho presa en aquél papel.

Si no tuviera ante mi vista la simpática figura de Arroyo; todo esto me haría creerme en el gabinete de un nigromántico.

Estas—continúa cogiendo una de las tarjetas—son fórmulas dactiloscópicas.

Y me explica cómo se procede. Si las dimensiones de la cabeza y demás partes del cuerpo—habla el Jefe—están sujetas á variar como le dije antes por el desarrollo de la edad, en la dactiloscopia no sucede lo propio.

Si, efectivamente los dedos también varían de dimensiones con la edad.

Es natural un individuo, puede ser

fillado á los diez y seis años y luego á los treinta, tenerlos más grandes, pero la dactiloscopia más sabia no se guía por las dimensiones de ellos sino por las rayas de la primera y parte de la segunda falange.

Claro que se puede sufrir una magullación y hacer que cambien y hasta desaparezcan las rayas, pero mientras quede uno sin lesionar es suficiente.

Si que es posible, que una persona coincida con otra en un dedo pero en uno solo aunque muy difícil, en todos es imposible. Yo puedo asegurar á usted que desde que esto existe no se ha dado el caso de esta coincidencia.

Así sigue explicandome todo. Luego sobre una pequeña plancha de ebonita, echa unas gotas de una tinta especial y con un rodillo la extiende por toda ella hasta que la superficie aparece bien tersa.

Yo reparo que en esta operación que me parecía tan sencilla, ha puesto gran interés y cuidado. Coje mis dedos uno tras otro, los humedece y los fija en otra tarjeta en blanco. Le dejo hacer sin replicar y con infantil curiosidad sigo sus movimientos.

Una vez obtenida mi ficha dactiloscópica procede á su calificación. Los dactiloscopiados se dividen en Adelitos, Destrodelitos, Sinistrodelitos y Verticelitos. Gracias á esto se que soy Sinistrodelito de mi mano derecha y Destrodelito de la izquierda.

Con aguarrrás nos quitamos la tinta y precididos de otro preso provisto de un manajo de llaves nos encaminamos á visitar los calabozos y dependencias.

A nuestro paso los reclusos se levantan y descubren, les doy cigarrillos y hablo con algunos.

Llegamos á una habitación grande y espaciosa que recibe luz y ventilación por una gran ventana con doble reja. A no ser por eso, nadie supondría que aquello era un calabozo. En él se encuentran el Magín y el Secretario que fué de Montenegro de Cameros. Como los demás, se levantan y quitan las gorras; les pregunto las causas de estar allí. Homicidio por imprudencia, me dice Majín.

El otro, no se que cuenta de unos papeles. Los dos cumplen condena por poco tiempo.

Se conoce que en la calificación de presos no entra para nada el hecho de que fueron autores.... la celda es de las de pago.

Desde ésta, pasamos á la inmediata más grande y mejor. en ella estuvo el joven Juan José Jiménez, el que tan dividida y apasionada tuvo la opinión....

Me despido del Jefe, no sin antes felicitarlo por el orden y aseo que hay en todas las dependencias, más raro por los escasos medios con que cuenta.

Salgo á la calle, respiro y pienso como el poeta: Ni son todos los que están ni están todos los que son....

El Curioso Impertinente.

Soria 6-8-912.

POR LA RAZA.

LOS EXPLORADORES

Boy-scouts españoles.

Así encabeza sus artículos y con este mismo epigrafe ha publicado varios en La Correspondencia de España el ilustrado capitán de Caballería don Teodoro de Iradier, brillante escritor y entusiasta propagandista de esta idea en España, dando detalles del objeto de esta Asociación y su manera de funcionar en Inglaterra, que es la nación que primero la ha implantado por iniciativa del general de aquel Ejército, Badeu, Powell.

En este mismo periódico, en el número del día 15 de Junio último, se publicó un artículo reproducción de otros del señor Iradier para dar á conocer la idea de «Los Boy-scouts» en esta provincia, con intención de que una vez conocida, saber el concepto que á la opinión merecía.

A todas cuantas personas he expuesto el objeto de la Institución, les parece bien; juzgan la idea magnífica, la trascendencia de ella inmejorable, los beneficios para nuestra querida España, incalculables; pero la mayor parte de ellas se asustan de la labor que es preciso realizar para su implantación y creen que no será posible conseguirlo en nuestra Patria.

Hay momentos en que yo dudo y aun cuando no soy niño, todavía tengo ilusiones y las alimento muy grandes en asuntos como éste en que solo hace falta sacudir la pereza que domina nuestra apatía, reunir unos cuantos hombres de buena voluntad y realizar una obra tan grande, patriótica, nacional, sin miras egoistas, donde caben todas las ideas, todas las iniciativas y cuyo resultado será la unión de los pueblos españoles, trabajando por la prosperidad de su país.

Pensando así y con este fin, como resultado de nuestro esfuerzo, no me parece posible que en España hayamos llegado, al extremo de que teniendo ocasión de hacer algo útil por la patria, falte en sus hijos aliento y buena fe para ello.

Algunos de los lectores de este periódico, se dirán por no estar enterados: ¿Qué será esto de los «Boy-scouts españoles? (Muchachos exploradores en castellano). El autor de este artículo quiere hacer creer que con esto nos va á entrar la felicidad por las puertas de casa; este señor debe ser algún chiflado; y si hay quien piense de tal ó parecida manera, aun cuando me anticipe á los juicios que pudieran formar, les ruego que no jueguen sin enterarse de la idea y fines de la Asociación y espero que después que la conozcan, piensen en ella y á poco que mediten, comprenderán la buena fe de los que nos dedicamos á su propaganda y encaminamos nuestro esfuerzo á que tenga vida.

En esta provincia se facilitarán Estatutos á los pueblos grandes donde puedan organizarse grupos de la Institución, y de estos pueblos como son Burgo de Osma, Almazán, Agreda, Medinaceli, Berlanga y otros, extenderse á los demás que deseen implantarla.

Toda persona que quiera enterarse, puede dirigirse al autor de este escrito, Comandante de la Caja de Recluta, y tendrá un verdadero placer en dar cuantos detalles se le pidan, confiando que la provincia de Soria, que tantas pruebas tiene dadas de patriotismo, en esta obra de regeneración Nacional, no será ni de las últimas, ni quedará rezagada en el movimiento iniciado de amor á España.

EDUARDO GARCIA FUENTE.

Los Automóviles

que pasan.

Y la justicia que se impone.

Una vez más, volvemos á decir desde aquí, que la mayoría de los automóviles que por las carreteras de la provincia cruzan, tienen que ser objeto de constante vigilancia, y á los que delincan por marchar á indebida velocidad, que se multe á sus dueños y..... se les escarmiente.

En Soria, no hace muchos días un, señor de respetable edad, estuvo á punto de ser atropellado en una de las calles céntricas.

Anteayer en el coche diario á la villa de Almarza, á las tres y media de la tarde y antes de llegar á Garray, estuvo á punto de suceder una desgracia.

Pasó un auto á toda velocidad, que se nos dice era del señor Villaceros, de Vinuesa; el ganado del coche se espantó y gracias á la habilidad del zagal no rodó el carruaje á un barranco, rompiéndose tan solo la lanza afortunadamente y resultando ilesos los viajeros, entre los que sabemos que iban nuestros paisanos señores don Santiago Gómez Santaeréz y don Mariano Granados.

Hay pues que usar de saludable rigor con todos los dueños de automóviles, y las Autoridades que no dejen de castigar severamente cuantas faltas se cometan.

Con tal motivo recordamos, que en un pueblo de esta provincia hace algún tiempo, y para escarmentar á los automovilistas, resolvió el Alcalde en unión del vecindario lo siguiente:

- Las eras del pueblo están situadas junto á la carretera. Se trillaba en ellas, y el paso vertiginoso de un auto fué causa de que dos yuntas de mulas se espantasen y llenas de heridas muriesen dos de éstas. Los labradores se indignaron y á los in-

felices que les tocó quedarse sin mulas, tuvieron que aguantar la desgracia sin haber podido ser detenido el autor de la fechoría que con su auto siguió veloz é indiferente su camino.

Hubo de apelarse á una bien pensada extratragema.

Todo el vecindario, conforme; se arrancaron del monte los dos árboles más grandes y los pusieron atravesados en la carretera.

Los labradores trillaban así tranquilos y no se preocupaban más de los automovilistas.

Por el contrario, estos eran los que al llegar á dar vista á aquel pueblo viendo los árboles arrumbados sobre la carretera, voceaban incomedidos á los labradores, y parando sus autos, les mandaban que quitasen aquellos estorbos.

Entonces, se hacía presente el Alcalde con la vara de mando y acompañado de todos los vecinos.

Y si los automovilistas segían chillando, resultaban multados, y..... corridos.

De modo que el ingenio del pueblo soriano de esta historia, era un sabio.

Y en conclusión hay que aprender de él.

Si en las calles de Soria así que se vea á un automóvil correr indebidamente, se tienen preparadas unas cuantas estacas, por primera providencia, y se arrojan á las ruedas del auto, no estaría eso tan mal y tan feo, porque antes de arrollar al prójimo, hay derecho á defenderse.

Y las estacas valen para varias cosas. ¿Están conformes los vecinos, y sobre todo los padres de familia?

En cuanto á los coches correos y particulares, carreteros, zagales y viajeros, algo discurrirán también por su parte.

Porque ya la zozobra es demasiado grande con los caballeros automovilistas que tratan de ponerse á los pueblos por montera. Precisa escarmentarlos.

DE SORIA

Festejos para San Saturio.

Nos es grato dar á la publicidad la carta siguiente, que revela á la vez que una verdad, un deseo muy plausible y patriótico que nuestras Excmas. Corporaciones provincial y local, deberán tener perfectamente en cuenta.

La Diputación, cumpliendo así con lo acordado, y el Ayuntamiento pudiendo robustecer los números del programa de festejos, con este tan altruista y culto.

Así debe ser. Hé aquí la carta del comunicante, que en esta cual en otras ocasiones, demuestra su sincero afecto y su elevado interés por las cosas de Soria.

Dice así: Señor don Pascual P. Rioja.

Mi querido amigo: Leo en su periódico del miércoles último, que el Ayuntamiento de esta capital, en su sesión del lunes cinco del corriente, se ocupó, en principio, de los festejos que han de celebrarse con motivo de la festividad del Santo Patrono de Soria, San Saturio.

A este propósito, me permito recordar que existe en esta Sucursal del Banco de España, á nombre de la Excm. Diputación Provincial, un depósito de pesetas 5.000 en Deuda perpétua interior al cuatro por ciento, cuyos intereses han de destinarse á premiar la virtud y el trabajo en hijos de Soria y su Provincia, según acuerdo de la última sesión celebrada por la Junta de Socorros.

Los referidos intereses alcanzarán en 1.º de Octubre próximo, á pesetas doscientas, con las que podrían otorgarse cuatro premios de á cincuenta pesetas cada uno, dos á la virtud y dos al trabajo, ocupando en el programa de festejos un lugar la adjudicación de aquellos, con las solemnidades del caso.

Si cree usted digna de la publicidad esta indicación, se la agradecería su affmo. amigo q. b. s. m.,

Un ex-Vocal de la Junta de Socorros.

Con este simpático número; con el no menos de la inauguración del Asilo nocturno de pobres tran-

seuntes, y con el iniciado por el soriano Manuel H. Ayuso para premiar á los Maestros de la provincia que hayan celebrado las bodas de plata ó de oro en la enseñanza, se formaría una festival trilogía, que honraría mucho el programa de este año.

Animo, pues.

Pídase Sal Vichy-Etal, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Reúlese toda imitación.

De la Provincia.

NOTICIAS

Ha sido declarada la enfermedad afosa ó giosopeda, en los ganados vacunos y lanares del pueblo de Cobertelada.

A Berlanga de Duero ha llegado el distinguido hijo de dicha villa señor don Heliodoro Carpintero, ilustrado Catedrático y Secretario general y técnico de Alicante.

Nuestro Corresponsal de Morón de Almazán, insiste en manifestarnos que allí hay abusos en el asunto de las carnes muertas á la venta, como ya tiene expuesto y aplaudiendo la circular sobre Higiene pecuaria publicada por el Gobernador de la provincia en el Boletín del día cinco del actual, es de esperar de las Inspecciones competentes que en Morón deje de haber tales abusos en bien de la salud pública.

En Matalebreras se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento con setecientas pesetas de sueldo anual. Plazo de solicitud, quince días según se expresa en el Boletín del siete del actual.

Se dice, que en Burgo de Osma no habrá Fiestas á San Roque este año por las pérdidas de las cosechas, y si acaso tan solo tocarán gaiteros para que no deje de haber los tradicionales bailes populares.

Se piensa, muy bien pensado, en crear una Cocina Económica para los pobres y que el Ilustrísimo Prelado, encauzará la suscripción con respetable cantidad.

En La Lonja de Barcelona se ha vendido estos días trigo de Soria á cuarenta y un reales y medio; de Yanguas á cuarenta y dos y medio, y de Almazán á cuarenta y tres y medio, todo sobre vagón de origen.

Fiestas en Vinuesa.

Como en años anteriores se celebrarán con gran solemnidad los festejos á la patrona de la villa, la Virgen del Pino.

Asistirá la banda de música «Lira Mautantina» y la tradicional fiesta de «La Pinochada» promete estar muy animadísima.

Habrán Carreras de pollos, juegos de Pelota, bailes populares, fuegos artificiales, grandes funciones religiosas en la iglesia parroquial, procesión y distribuciones de limosnas.

No faltan tampoco en el Programa, sesiones de Cinematógrafo y CORRIDA DE DOS TOROS bravos que matará á estoque un valiente novillero.

Promete haber mucha concurrencia y gran animación.

SUCESOS

Hurto de trigo.

El cabo de la guardia civil del puesto de Noviercas, comunica haber sido puesto á disposición del Juez Municipal de aquella villa, el pastor Jacinto Barrera, de cuarenta y seis años de edad, como presunto autor del hurto de sesenta haces de trigo que el vecino de Noviercas tenía en una finca suya titulada «Yuntadas».

La benemérita detuvo al referido pastor con catorce haces, y el Juzgado entiende en el asunto.

Dos bravías.

En la villa de San Esteban, se hallaron en el puente y sitio llamado «Ojo», las vecinas Simona Baón Cerrada, viuda y veterana de sesenta años, y Escolástica Gómez de Diego, casada y de cuarenta y ocho años.

Armaron camorra y escandalera. Se enteró la guardia civil del puesto, y las condujo ante el juez municipal. La cosa no pasó á mayores, entre ambas bravas mujeres.

Incendios.

En Cebrejas del Pinar han sido pasto de las llamas dos casas en el barrio llamado «Cascajares». Los edificios estaban divididos en tres

compartimientos; uno propiedad de Simón Isla Cuesta, labrador, y los otros dos pertenecientes á los herederos de Juan Vadillo de Miguel; la primera casa habitada y la otra ocupada con enseres de labranza.

Las Autoridades y el vecindario trabajaron activamente para que el fuego no se propagase á otros edificios.

La guardia civil de Abejar que acudió también al siniestro, practicó diligencias, sabiéndose que el fuego dió principio por la casa habitada por el referido Isla que al marcharse al campo á segar se cree que cometería algún descuido causa del incendio.

No obstante la benemérita le investigó, manifestando que la tenía asegurada, pero cayó en marcadas contradicciones con lo expuesto por otras personas y familiares, trasluciendo que pudiera haber alguna otra intención.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

En Reniebles se ha quemado un fascal de trigo al molinero Pedro García Muñoz, fuera del pueblo.

La pareja de la guardia civil de Soria al hacer correría de servicio, se enteró del hecho y presentándose en el lugar del siniestro, no se pudo esclarecer si éste fuera casual ó no.

VISTAZOS

El de hoy.

Dedicado á los señores ediles del distrito de la Colegiata.

Ustedes disimulen la libertad que se toma el que suscribe, dirigiéndoles estas líneas.

Se trata de algo conveniente para los electores de su distrito, y ustedes verán si la idea quisieran exponerla desde los escaños del Concejo, donde ya se han acordado impuestos nuevos, como el de los miradores, por ejemplo.

Aquí se trata tan solo, de «los mirones», que son otros López.

Enseguida van ustedes á saber quienes son los aludidos.

En los barrios de San Lorenzo, San Martín, el Tavasol y San Pelegrín, demasiado se sabe en Soria, que la buena urbanización «deja bastante que desear».

Pero en cambio, la vía céntrica del Collado, goza, no tan solo de la distinción que por su categoría le correspondía, si no también de tal favor, que casi es rayano en privilegio.

Vamos, que se sale muy salido de lo corriente y lo vulgar, y hasta de todos los artículos correspondientes al Tránsito público. (Véase el Capítulo II de las vigentes Ordenanzas municipales.)

¿Se lo saben ustedes de memoria? —Pues, sobra copiarlo.

El caso es, que á los barrios extramuros, ya citados, nunca les llega «un empujón» de «mejoras locales» y ya que se falte tan graciosamente á las Ordenanzas que se pagan al menos el gustazo del lujo y la exhibición.

Los veladorcitos, mesas y tertulias de los socios, y no socios, del Casino de Numancia y Círculos de la Amistad, más este año los del Mercantil, son el «bulevar» como si dijéramos donde se regodea bien la juventud, y la madurez, que toman café y otras cosas, incluso el pelo. si álguien se deja; y sentaditos, y esparciditos por los Soportales, los postes y sus alrededores, hacen «pinas» á toda su comodidad, y bien pudieran largar una propina extraordinaria.

¿Qué menos que á perrilla diaria por individuo, merece que se les pida por tanto esparcimiento?

Y lo que así se cobrara, debía constituir un fondo especial, destinándolo á poner aceras, luz eléctrica, adoquinado, alcantarillas, etc., en el Tavasol, y Santos Lorenzo, Martín y Pelegrín, cuyos vecinos si acaso «toman el fresco» sin ninguna de estas ventajas.

Animo, pues, señores Ediles del distrito de la Colegiata, que los electores sabrían agradecerse.

La comodidad, el capricho, el refinamiento, todo lo que sea lujo y boato, es lo más llamado á contribuir, mirando bien las cosas.

Y siendo unos solemnes «mirones» todos los aludidos, seguramente que sueltan á gusto «la perrilla» diaria, en pró de los desheredados de la urbanización, aunque contribuyan como los demás á las cargas municipales.

Quizá, en algún velador de «los mirones» se llegue á confeccionar una candidatura de fuerza para Concejales del distrito de la Colegiata.

Ojo, ediles propietarios, no pierdan ustedes la simpatía y la influencia en la masa electoral.

Y trabajen constantemente en bien de los barrios supradichos. ¿Se les podría trasladar allí por trimestres, la Plaza portátil del Mercado, que dicen que no la quieren los de la Plaza de Bernardo?...

—Pues, todo podría suceder, eh?

Un Tavasolista.

## Teatro de Soria.

Al fin ha resultado cierta la venida de la Compañía cómico-dramática al Teatro principal de nuestra capital. La dirige el primer actor cómico don Ricard Manso, figurando como primera actriz la distinguida señorita, precedida de gran fama artística, Anita Martos. El personal de actrices y actores es numeroso, y el repertorio de obras de lo más moderno, de autores como Benavente, los Quintero, Lineros Rivas, etc.

Para esta noche está anunciado el debut de la Compañía con la comedia titulada SACRIFICIOS, original de don Jacinto Benavente y el fin de fiesta PELAÉZ, de don Ricardo Monasterio. Hay expectación por conocer la labor artística de Anita Martos. Muchos triunfos le deseamos, como á toda la Compañía, y saneado negocio al contratista soriano don Eduardo Peña Martínez.

Que responda el público en las diez funciones que han de representarse... Y que la cultura teatral haga muy amenas las veladas que en el principal Coliseo soriano, podremos pasar en esta primera temporada.

Folias (bis.)

## Sección varía

### AVISO:

El Excmo. Ayuntamiento, ha acordado vender por innecesario un caballo recela en completo estado de salud, según certificación facultativa que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina. La venta tendrá lugar en pública subasta el día 14 de los corrientes á las doce de su mañana en la Casa Consistorial. El tipo de subasta es el de 235 pesetas. Las proposiciones se harán de viva voz y no se admitirá puje menor de una peseta. Lo que hago público para el general conocimiento.—Soria 10 de Agosto de 1912, El Alcalde, Mariano Vicén.

### MERCANCIAS:

Llegan estos días á la estación férrea de Soria vagones de azulejos y baldosin de cemento, de Madrid y Ariza, mucho yeso de Matillas y Arcos, y tejas de Almazán todo para obras en Soria y Garrejo.

Salen mucha madera de las pinas de nuestra provincia para Madrid y Zaragoza, así como trigo, aunque en menos cantidad que el mes pasado, para Calatayud, Valencia y Barcelona.

### VIAJEROS Á AMERICA:

Se les recomienda lean en cuarta plana el anuncio de Vapores trasatlánticos de la «Agencia Colón» de don Adolfo Zanuy, y ganarán dinero.

### GRANERO:

Se arrienda uno muy espacioso y una cuadra, en la calle de Puertas de Pro, número 11, en esta capital. Para tratar dirigirse al expresado domicilio. 13

### NOTAS DE NEGOCIOS:

Hay para un negocio que convenga, doce mil pesetas dispuestas. Informarán, conserjería de Sebastián Navarro, calle del Mercado, 3, en Teruel.

### BUEN COCHE:

Por mil pesetas se vende un coche sociable, con arreo de tronco y limonera. Todo en buen uso. Darán razón en la imprenta de este periódico.

## Noticias

Han sido autorizadas las Comisiones mixtas respectivas para conceder el número de prórogas de incorporación á filas que á cada Caja de reclutamiento se asigna en el estado que inserta el Diario Oficial, debiendo aquéllas dictar sus fallos durante el mes actual en la forma que se determina en el capítulo XII de la citada ley y en el mismo capítulo de las instrucciones provisionales para su aplicación de 2 de Marzo próximo pasado.

Para el día 12 de Septiembre próximo se anuncian las subastas de obras del trozo 1.º de carretera de la segunda sección de la de Cogolluno á Torrelaguna y los trozos 1.º y 2.º de la sección de Villanueva á Zaorejas en la carretera de Hueté á Tortuera. El importe de la subasta es el de 62.982,18 para la primera y el de 100.582,36 para la segunda.

La Cámara Agrícola de Palencia, penetrada de que una de las principales causas de la crisis agraria castellana la ocasiona la falta de producción de trigos exóticos, duros, de mucho gluten, preferidos á todos los demás en los mercados de cereales para la panificación, ha acordado adquirir estos trigos para la siembra de sus socios y hacer de este modo la competencia á los trigos similares.

Durante el pasado mes de Julio se registró en el ganado de cerda de la isla de Mallorca, 1.334 invasiones de mal rojo, seguidas de 742 defunciones, y en la provincia de Cuenca 110 invasiones de glosopeda y 530 de viruela ovina.

Según tenemos entendido no se pasará mucho tiempo sin que quede instalado en esta capital, el Museo Agrícola Provincial por el Ingeniero señor Relajo.

Y hablando de tan útil mejora, debemos decir á la vez, que es sensible se halle vacante la plaza de Ingeniero agrónomo encargado del Laboratorio provincial, por falta de solicitantes.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy - Hópital (estómago). Vichy-Célestines (riñones).— Vichy-Grande - Grille (hígado). Son insustituibles.

La Gaceta publica un real decreto de Instrucción Pública, disponiendo que en el presupuesto general de este ministerio se consigne anualmente un crédito para proveer directamente, por el Estado, de mobiliario y material de enseñanza á las Escuelas públicas.

Es casi oficial que este año serán ampliadas las plazas en las Academias militares, en atención á que es el último que rije el actual plan de estudios.

Se ha publicado una circular previniendo á los Ayuntamientos que todavía han de rendir las cuentas correspondientes al año anterior, que si no las remiten antes del día 3 del próximo Septiembre á la Sección de cuentas del Gobierno civil, se les impondrá el máximo de multa.

Agradecemos al belga-sorianista don Raoul Olet, la copia del trabajo original que se nos dice haber remitido á la Comisión municipal de Subsistencias, y que titula «Consejos sobre la alimentación del Labrador y del Obrero sorianos.»

Indudablemente se dará á conocer tan interesante trabajo del señor Olet, en alguna sesión pública de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

**Dr. Lázaro Garcés Ramos.** Participa á su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su domicilio á la calle del Collado núm. 45, piso 2.º. Horas de consulta: De 11 á 1.

Desde Barcelona se seguía la pista á una banda de falsificadores de billetes del Banco, cuyo jefe se sabía que tiene en Bilbao su residencia.

Los falsificadores operaban extensamente en casi todas las provincias. Hace días se recibió en aquella Central de Correos un pliego de valores, expedido á don Andrés Salvador.

Al presentarse éste para recoger el pliego, fué detenido. Le enviaban una remesa de billetes falsos. Se cree que el de Andrés Salvador es un nombre supuesto.

De Nueva Orleans, ha llegado al puerto de Barcelona el Vapor «Catalina» con carga de diez mil seiscientos setenta piezas de madera para construcciones en España.

Además de los tremendos fríos y nevadas que los rotativos cuentan que se han sucedido estos días en Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, hay que apuntar las bajas, muy bajas temperaturas que en Madrid han asustado á las gentes, y que en Canfranc nieva.

En SORIA ha hecho fresco, pero nada de horrible frío y nevadas copiosas. Se veranea aquí perfectamente.

De la carretera de Cidones al valle de Regumiel, trozo en construcción del Vardo á Salduero, tenemos entendido que no tardará en inaugurarse, si bien no tan inmediatamente que sea en el presente mes.

Mañana domingo á las siete y media de la madrugada se celebrará una misa en la magnífica y pintoresca Ermita del Patrón de SORIA San Saturio Anacoreta.

## De viaje:

A Panticosa ha marchado con su señora nuestro estimado amigo don Mariano Marco, jefe de contabilidad de las Oficinas del ferrocarril de Soria.

Ha regresado á Madrid el joven pintor don Fernando Villodas y en breve vendrá á Soria su señora madre y hermano Alejandro, escultor.

De Baena (Córdoba) ha llegado el joven y estimado soriano Cabo de la Benemérita don Pedro Celestino Martínez Ugarte, con su apreciada esposa; sobrinos de don Bruno Ugarte.

Se halla en Soria á pasar algunos días con su familia, nuestro buen amigo y paisano el Maestro de la Escuela particular de Abejar, don Cesáreo Hernández y apreciada esposa.

Ha llegado de Madrid, la distinguida señora doña Consuelo Aspe, esposa de nuestro buen amigo el Secretario de la Audiencia don Antonio Martínez Lunas.

Acompaña á dicha señora su sobrino don

Antonio Ronda Escudero, y en breve saldrán para Burgo de Osma.

Ayer, de incógnito, llegó en automóvil el señor duque de Medinaceli acompañado de su hermano político el conde de Ribadavia y amigo señor Orruela.

Venían de cazar codornices de la posesión del duque Mata de Sauca (Guadalajara) y de Blocona y Laina; habiendo cazado cuatrocientas piezas.

Almorzaron en la fonda del Comercio y al marchar con dirección á San Sebastián lo saludaron los señores Sánchez-Malo (don Pedro), del Río (don León), y don Eusebio Cacho diputado provincial por Agréda, siéndolo á Cortes por el mismo distrito el señor duque.

## Por Telégrafo.

Madrid, 10 Agosto á las 4'10 t.

## Nuestras tropas licenciadas.

A bordo del vapor «Sister» llegaron los licenciados de Melilla pertenecientes á los regimientos de Saboya, Africa, San Fernando, Melilla, Ceriñola, Taxdir, Mallorca, Guadalajara, Estremadura, Borbón y Alcántara.

En los muelles eran esperados por las autoridades y varias músicas, teniendo además, por parte del pueblo, un recibimiento efetuoso.

Se sucedieron los vítores á España, al Rey y al Ejército.

Los orfeones de Alicante y Argel dieron un concierto en el paseo de los Mártires, obteniendo un gran éxito.

## Canalejas hablando.

Anoche á las once y cuarenta llegó el señor Canalejas de su finca de Otero, y renovando sus charlas periodísticas, dijo, que no ocurre novedad en Larache, Alcazar, Ceuta y Melilla.

Únicamente el coronel Silvestre pide algunas fuerzas de Ingenieros para cubrir bajas causadas por el último licenciamiento.

Se le enviarán de 350 á 400 hombres; que algunos maliciosos suponen sea para hacer fortificaciones en Larache y Alcázar.

Añadió también Canalejas, que lo ocurrido en Mazagán, le concede escasa importancia y según él, tienen interés algunos elementos en darle mucho vuelo; tal vez haya sido una jugada de bolsa.

## Capítulo de huelgas.

También dijo el Jefe del Gobierno que según noticias de Málaga, se ha agravado la huelga, haciendo causa común los empleados en los tranvías, albañiles, pintores, toneleros, cargadores y estivadores del muelle, suponiendo que se trata de llegar á la huelga general.

En Madrid, sigue en igual estado la huelga de vidrieros.

## Don Alfonso

### á Austria.

Un despacho de Trieste asegura que el Rey se hallará el día ocho de Septiembre próximo en el castillo de Koeniswueh, huesped del príncipe Metternich, con quien pasará unos días.

Organízase en su honor una carrera.

## El general Weyler.

En el rápido regresó ayer á Barcelona el general Weyler.

Su inesperada vuelta á Cataluña, se dijo ayer que obedecía á los síntomas de agitación observados entre algunos obreros ferroviarios de aquella capital.

El Corresponsal.

Se necesita un buen mancebo herrador.—Dirigirse á don Juan García, Veterinario, en Langa de Duero (Soria).

## Novelas españolas.

Con preciosas portadas en colores y buenos grabados. A 20 céntimos de peseta el tomo.

Madrid y sus Misterios.

Luis Candelas.

Diego Corrientes.

El Cocinero del Rey.

Cesar Borgia.

Don Alvaro de Luna.

Cármen la Contrabandista.

José María.

La Guerra de Africa.

El Parnaso.

Los amores de un torero.

Don Quijote de la Mancha.

Jaime el Barbujo.

Los Niños de Eciya, y

El Barquero.

La Reina y la Guillotina.

Se hallan de venta en la Librería de P. Rioja, Soria.

### ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

### DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

**BASILIO JIMENEZ BENITO**  
MÉDICO

Rayos X. Electroterapia.

Consulta: De diez á una.

Calle de los Estudios, número 2, principal. Soria.

**PERRA DE CAZA.**—Se vende una de buenas condiciones.

Informarán en esta Imprenta.

**SIRVIENTE.**—Se desea una que esté bien impuesta en las obligaciones de casa, de 45 á 50 años de edad, para atender y servir en casa de un viudo; no saldrá á las faenas del campo.

Dirigirse á don Julián Valtueña en Morón de Almazán, quien informará.

## Cosas Baratas

**POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.**

TODO POR 35 CÉNTIMOS  
LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA

SE cede por temporada, una sala con dos alcobas, propia para un matrimonio, una ó dos señoras ó dos caballeros.

En esta Imprenta darán razón.

## NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

### Inserción de anuncios

Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

### Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

### Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

CON motivo de modificar el sistema de molienda con piedras, por el de cilindros, se venden en la Fábrica de harinas de don Carlos A. Martirena, en Almazán, á precios muy económicos, piedras francesas, aparatos de limpia y cernido con enteladuras, correas, poleas, transmisiones, etc., todo en buen uso. 5—6a

**Polvos de Sa Ivadera.**—Se venden limpios, negros y buenos, en la Librería de P. Rioja, en Soria.

**PAPEL DE MUSICA.**—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja.

## La Delicia, Confitería de Epifanio Liso

Esta antigua Confitería que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma, antigua Confitería «La Campana» en donde encontrará su numerosa clientela y público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

Se vende herramienta de Confitería y máquinas para moler almendra y chocolate. Collado, 29, SORIA. 3

## Biblioteca de Industrias Lucrativas

### ÚTILES PEQUEÑOS LIBROS

**Cria de Gallinas.**—Gallinas.—Pollos.—Incubación natural.—Incubación artificial.—Enfermedades de las gallinas.—Beneficio.

Sencillez, claridad, concisión, son las cualidades que resaltan en este librito, en el que se dan reglas para establecer y desarrollar con pocos recursos la industria de explotación de gallinas, y para que multipliquen sus beneficios las granjas que tengan ya establecido ese negocio. En el mencionado librito se explica y se detalla la incubación natural y artificial, la conservación de huevos y plumas, la manera de cebar capones y el modo de evitar ó combatir las enfermedades de las aves de corral.

**Ganado Lanar.**—Especies, razas, cría, apurcos, rediles, alimentación, cebo y enfermedades de las reses lanaras.—Leche, manteca, quesos y lanas.

La riqueza pecuaria es una de las más atendidas por todos los pueblos que desean emanciparse de la tutela de extranjeros: así lo demuestran los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania que, en los últimos años, han triplicado sus ganados, especialmente aquellos que como los lanaras representan la alimentación y el vestido de gran parte de la población.

Explicar los procedimientos, las reglas las observaciones que conviene tener en cuenta para formar buenos rebaños de reses lanaras y para obtener de ellos muchos beneficios con pocos gastos, es el objeto inmediato del libro Ganado lanar, perteneciente á la Biblioteca de Industrias Lucrativas de S. Calleja.

**Toros, bueyes y vacas.**—Sus clases, razas y especies: toradas, boyerizas y vaquerizas.—Alimentos, higiene, enfermedades, cría y ceboras ganados bovinos.

El libro destinado por la «Biblioteca de Industrias Lucrativas» á exponer las condiciones, vida, caracteres, explotación, cría y cebo de toros, bueyes, vacas, terneros y novillos es de grande utilidad para ganaderos, agricultores y otros mucho industriales.

Estas obritas se hallan de venta en Soria en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

# NOTICIERO DE SORIA

Se publica Miércoles y Sábados.—Precios de suscripción.—Pago adelantado.

## EN SORIA Y LA PROVINCIA

Tres meses..... 1 peseta 50 cènts.  
Seis meses..... 3 pesetas.  
Un año..... 5 pesetas.

EN EL EXTRANJERO DOBLE PRECIO

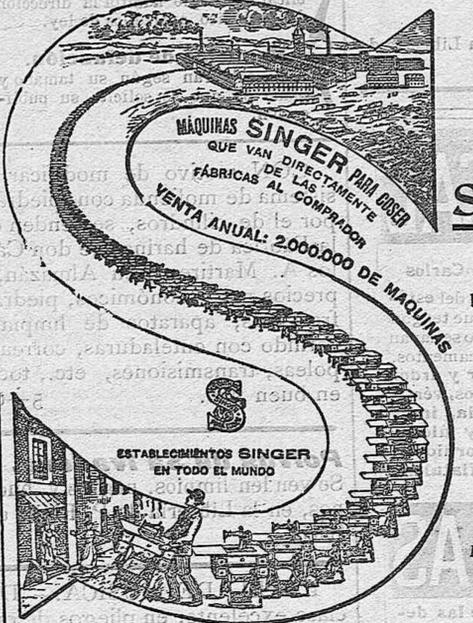
## Inserción de anuncios.

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

**Comunicados:** Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

**Esquelas de defunción:** Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

DESPACHO EN SORIA: COLLADO 28

MOTORES DE GAS POBRE DE CONSTRUCCIÓN LA MÁS SENCILLA Y SÓLIDA—MUY ECONÓMICO.

Motores «DIESEL»

**LEGÍTIMOS MOTORES «OTTO»**

INSTALACIONES de Bombas, Molinos harineros y toda clase de maquinaria.

MAQUINARIA PARA HIELO ARTIFICIAL

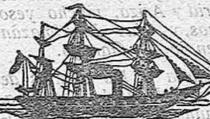
**RODOLFO RAU** PASEO DE RECOLETOS, 3 MADRID



**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
41 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.  
Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.  
Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

**Tarjetas postales**  
Las más elegantes y de mayor novedad.  
Se venden á precios económicos en la Librería de P. Rioja.

**Papeles de vasares.**  
BUENOS, BONITOS Y BARATOS  
Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.



**Agencia Colón**  
DE  
**ADOLFO ZANUY**  
Rambla de Santa Mónica, 14, Barcelona  
Teléfono 704.

Despacho de pasajes de Cámara para todas las Compañías de Navegación.

Salida de Vapores Transatlánticos para Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

MES DE AGOSTO

Id. 8 «Barcelona», Santos y Montevideo.  
Id. 8 «Príncipe Umberto», Montevideo.  
Id. 11 «Savoia», Río, Santos y Montevideo.  
Id. 17 «Príncipe di Udine» Río ó Santos.  
Id. 21 «Salta», Montevideo.  
Id. 22 «Re Vittorio», id.  
Id. 25 «Cordova», Río y Santos.  
Id. 27 «Italia», id.  
Id. 28 «Valbanera», Santos y Montevideo.

MES DE SEPTIEMBRE.

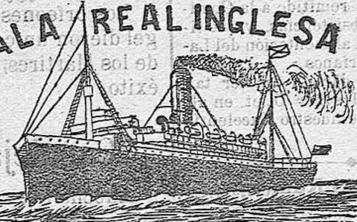
Día 3 el «León XIII», Montevideo.  
Id. 5 «Princesa Mafalda», Río Janeiro.  
Id. 8 «Umbria», Río Santos y Montevideo.  
Id. 10 «Infanta Isabel», Montevideo.  
Id. 12 «Regina Elena», id.  
Id. 13 «Tomaso di Savoia», Río ó Santos.  
Id. 18 «Luisiana», Río Janeiro, Santos y Montevideo.  
Id. 20 «Cadiz», Santos y Montevideo.  
Id. 21 «Valdivia», Montevideo.  
Id. 22 «Argentina», Río y Santos.  
Id. 25 «Kaiser Franz Josef I», id.  
Id. 26 «Príncipe Umberto», Montevideo.

Para mas informes en Soria y su provincia, dirigirse á Gorgonio La Red, Ferial, 1.º, principal, Soria.

**Certificaciones de defunción** que firman los médicos.  
Estas certificaciones impresas en buen papel de hilo, como la Ley de Sanidad exige, se venden en la imprenta de P. Rioja, en Soria.

**Altas y Bajas** De contribución Industrial y de Territorial.  
Estas altas y bajas van impresas en buen papel y se venden en la Librería de P. Rioja, en esta capital.

**MALA REAL INGLESA**



**Próximas salidas**

DE BILBAO: El 25 de Agosto el vapor «Paraná», para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª, 125 pesetas, incluso impuesto.

DE VIGO: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina; por vapores de gran lujo y marcha, admitiendo pasajeros de todas categorías.

**Compagnie General Transatlantique**

DE SANTANDER: El día 22 de Agosto para Habana y Veracruz el vapor «Navarre», admitiendo pasajeros de todas categorías.

DE SANTANDER: El 22 de Agosto para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el «Pérou».

DE BILBAO: Servicios semanales á New York directos, San Francisco de California, Boisse City, Elko, Nevada, Oregán, Utah, Canadá, etc.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al Agente consignatario autorizado.

**Carlos de Maruri.**—Estación, 4, Bilbao. 19

**Esquelas de defunción.**

Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y á precios económicos.

Se advierte á las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir á los pocos momentos de encarregarlas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

RECIBOS impresos para retirar mercancías de la estación del ferrocarril.  
Dichos recibos bien impresos en buen papel satinado, se venden en la Librería de P. Rioja, en Soria, soportales del Collado número 42.

**EL LIBRO DE LOS ENAMORADOS**  
Y EL  
**SECRETARIO DE LOS AMANTES**

aumentado con multitud de reglas, consejos, máximas; el lenguaje del abanico, del pañuelo y de las flores; el Reloj de Flora, el abecedario mudo, cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables á los enamorados, por

**VALENTIN DE LA RIOJA**

**LA ERMITA DE SAN SATURIO**

COMEDIA EN UN ACTO ORIGINAL DE

**Don Nicolás Rabal y Diez**

Extrenada con éxito en el Consejo Sorianó el año 1839.  
Se vende en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de 25 céntimos ejemplar.

De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la más general, es la del amor

D'ALAMBERT.

Décima edición corregida y aumentada.—Tirada de 10000 ejemplares.

Este librito se vende en Soria en la Librería de P. Rioja, al precio de 50 céntimos ejemplar.

**La Compañía Arrendataria de las maderas de Lindes**  
(Asturias), domiciliada en Madrid, Fernánflor, 4, saca á concurso, con arreglo al pliego de condiciones que remitirá á quien lo interese, la corta y arrastre de 10.000 toneladas de madera de haya de los montes de Lindes (provincia de Oviedo) á la estación de Pola de Lena. Asimismo interesa representantes en toda España que reúnan condiciones y garantías suficientes para concederles depósito de muebles para ventas á plazos de 250 pesetas semanales, estilo Singer. No se constatarán las cartas de aquellas plazas que ya estuviera contratada la representación. Dirijase la correspondencia, Apartado de Correos, 570.

Encuentrase en esa Provincia el Delegado Inspector de la Compañía don Luis Urbina, procediendo á los nombramientos de Representación solicitados, á quien le interese su visita, puede escribir á la Central en Madrid. 4-10

MOTORES DE GAS POBRE DE GAS DEL ALUMBRADO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS PARA TODAS LAS INDUSTRIAS Y DE TODAS LAS POTENCIAS.

MOTORES «DIESEL»

**Legítimos Motores «OTTO»**

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y MARRUECOS

**RODOLFO RAU**  
PASEO DE RECOLETOS, 3 MADRID

Dirección telegráfica: LEGITIMOTTO.

**La Estilización del caballo**  
en la cerámica de Numancia

FOR

**AURELIO RIOJA DE PABLO**

Con profusión de dibujos del propio autor.

Se vende únicamente este folleto numantino, en Soria, á peseta el ejemplar.

Librería de P. Rioja.

**ENCUADERNACIÓN MODERNA**  
DE

**PASCUAL P. RIOJA**  
COLLADO, 42, SORIA.

Esta Encuadernación está montada con toda la maquinaria nueva y necesaria para que los libros queden perfectamente terminados. Los encargos se reciben en la Imprenta y Librería de P. Rioja. Los precios son, los más económicos.

**Fotografía, A. RIOJA.**

Plaza de Aguirre, 1-4.º-SORIA

Retratos de primera comunión, entodos los tamaños y formas. Seis postales en mate ó brillo, 4 pesetas.

RECIBOS para PAGARES, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.